

Extranjeros y diferentes: las formas de la discriminación en la escuela

Bologna, Eduardo León y Faas, Ana Eugenia y Marchetti, Pablo y Ergo, Beatriz y Fornassari, Mónica y Berardo, Susana(2010) *Extranjeros y diferentes: las formas de la discriminación en la escuela*. [Proyecto de Investigación]

El texto completo no está disponible en este repositorio. ([Solicitar una copia](#))

Resumen

Uno de los efectos más deletéreos del actual proceso de globalización de los capitales es el conflicto que surge, para poblaciones migrantes, de la necesidad de asimilarse a sociedades ajenas. Este es el escenario donde los derechos de los extranjeros, de los extraños, están en permanente riesgo de violación. Además de la dominante tendencia de las migraciones, con dirección sur-norte, aumentan los desplazamientos entre países “del sur”. Las asimetrías en el desarrollo sumadas a las crecientes restricciones para el ingreso a los países centrales, hacen prever que en las próximas décadas algunos países de América Latina –con Argentina como polo regional de importancia- seguirán consolidándose como destino para los extranjeros tanto regionales como extrarregionales. Este trabajo se ocupa de la necesidad de identificar los prejuicios y desconocimientos que sostienen las actitudes discriminatorias y las justifican de manera espuria, en el particular ámbito de la escuela. La escuela, como microcosmos donde se reproducen las prácticas de la sociedad en su conjunto, es un espacio fértil para la transmisión de las actitudes prejuiciosas y excluyentes de lo diferente. Los docentes de nivel primario se encuentran en una posición en la que pueden contribuir a atenuar así como a exacerbar la discriminación. Esto sucede tanto por su función simbólica “ejemplar” como por su rol de mediador de las relaciones entre alumnos. Además, los prejuicios de los docentes sobre las diferentes potencialidades de los alumnos -ligadas a rasgos étnicos o raciales- tienen altas posibilidades de incidir en su rendimiento efectivo (efecto Pígmalión). Cuando es considerada en el aula, debe destacarse que la discriminación reconoce un doble efecto: directo e indirecto. El primero, al tratar de manera diferencial a los alumnos sobre la base de representaciones prejuiciosas (rasgos físicos, origen nacional o étnico, religión o extracción social), a veces de manera explícita, pero con mucha más frecuencia implícitamente se afecta el derecho a la igualdad. El efecto indirecto es la reproducción del prejuicio entre los alumnos, la posición simbólica –de poder- que el docente ocupa, dota de autoridad no solo a sus expresiones, sino también a sus actitudes. Desde esa posición no solo se enseña a través de las palabras, los prejuicios se transmiten con actos, gestos, silencios, no necesariamente conscientes para quien los protagoniza, pero indudablemente legibles y efectivos.

Tipología documental: Proyecto de Investigación

Información adicional: Inicio del proyecto: año 2009

Palabras clave: Exclusión social, discriminación. Discriminación. Exclusión. Inmigrantes. Minorías étnicas

Descriptor: [H Ciencias Sociales > HM Sociología](#)

Unidad Académica: [Universidad Católica de Córdoba > Facultad de Educacion](#)